

CIRCULAR
RRHH-011-2025

Para: Personal SENPRENDE Distrito Central
Personal Programa Presidencial Crédito Solidario

Asunto: Teletrabajo

Fecha: 7 de abril, 2025

En seguimiento al Comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización se informa que, se implementará el teletrabajo para los colaboradores que residen en el Distrito Central los días martes 8 de abril y miércoles 9 de abril del presente año, para evitar el alto congestionamiento que se provocará por el cierre de algunas vías de alto tráfico, por lo que estaremos retornando a nuestras labores en modalidad presencial hasta el día jueves 10 de abril del presente año.

Agradeciendo su pronta atención.

Atentamente,


Abog. Fany Raquel Funez
Jefe del Departamento de Personal
SENPRENDE



Archivo

